



Discapacidad y medios de comunicación

By [admin](#) in [Blog](#) Posted octubre 28, 2014

El papel central que cumplen los medios de comunicación en la sociedad contemporánea es incuestionable. En este contexto, es muy importante que estos medios ofrezcan una visión acertada de la realidad, situación que muchas veces no sucede. Tal es caso de la estereotipación de las personas con discapacidad.

En Argentina, el informe “Monitoreo de las discapacidades en la televisión” busca echar luz sobre esta problemática. “El objetivo es visibilizar cómo la televisión abierta trata a las personas con discapacidad (PCD), para lo que se visualizaron 400 horas durante cinco días en los meses de marzo y abril de este año, lo que arrojó un total de 176 registros en los que se abordaba el tema”, comentó al portal [Télam](#) Alicia Ramos, Directora de Investigación y Producción de la Afsca.

Según el informe, muchos canales “incurren en una mala utilización del lenguaje y en una alta invisibilización de la temática, que es una forma importante de discriminar”. Además, Ramos agregó que “se cae en el error de ridiculizar o mostrar la discapacidad de una persona, cuando se trata de una persona con discapacidad”.

“El abordaje de la discapacidad se hizo durante muchos años desde un modelo rehabilitador, cuando lo que propiciamos es el modelo social, que dice que la discapacidad surge a partir del tratamiento de la sociedad y las barreras que impone”, afirmó al portal [Télam](#) Tatiana Hirschhorn, coordinadora de Observatorios del Inadi.

El informe concluye que “los viejos paradigmas se alternan con los nuevos, estando todos vigentes en los discursos sociales” y que en un 64,8 por ciento los contenidos responden a los modelos de la prescindencia y médico, posiciones que “subrayan características individuales en desmedro de borrar las barreras que impiden su inclusión social”.





Respecto de la accesibilidad, el documento mostró que desde 2010 las emisoras estudiadas adoptaron progresivamente distintos sistemas: cuatro “disponen de la herramienta de subtítulo oculto en la totalidad de las horas de transmisión diaria”.

Recomendaciones para los profesionales de la comunicación

- El tema de la Discapacidad traspasa todos los temas, partiendo del supuesto de la diversidad, de las diferencias y de la observación que considera a la **persona con discapacidad como un ciudadano**. Es importante adoptar la óptica de que la Discapacidad puede ser una característica, pero que **no identifica a la persona desde el punto de vista de su condición de ser humano** y de su derecho a incorporarse a todos los espacios de la vida social.
- Es imprescindible relacionar las temáticas referidas al hecho de que las personas con discapacidad son **sujetos de derechos** como cualquier otro ciudadano. En la cobertura de un evento, (editorial, cultural, educativo o cívico), por ejemplo, el profesional debe mantener una perspectiva crítica en relación a la accesibilidad. Esto puede transformar comportamientos, ampliar perspectivas y enriquecer contenidos.
- Una de las **fallas más frecuentes de la cobertura periodística** se refiere a la falta de seguimiento del impacto de las políticas públicas en la vida de las personas con discapacidad. Por ejemplo, es insuficiente informar que el gobierno ha programado la entrega de ayudas técnicas. Es necesario verificar además el desarrollo de las acciones, acompañar, fiscalizar y reclamar la ayuda con el objetivo de mejorar los procedimientos y asegurar el cumplimiento de los compromisos.
- El periodismo de investigación no se restringe a propagar denuncias. A pesar de ser menos atrayente, es necesario investigar en el medio social aquellas instituciones donde los derechos sean respetados. Puede ser más extenuante, pero es socialmente más eficiente. Identifique a los legítimos liderazgos que





actúan al lado de las personas con discapacidad evitando que oportunistas o disputas internas de grupos perjudiquen la credibilidad del materia periodístico. Cuidado, confirme sus informaciones y fuentes ya que algunas entidades con mayor difusión no siempre son las más confiables.

- Existen una serie de barreras a ser superadas para mejorar la calidad de la cobertura periodística sobre temas relacionados a las personas con discapacidad: prejuicios, insuficiente formación y carencia de información. Compete a la prensa revertir esta relación a través de pautas creativas, reconociendo en ese público su importancia como potenciales lectores y consumidores de información. En principio, artículos excesivamente didácticos resultan poco interesantes desde el punto de vista periodístico. Sin embargo, en algunos casos es inevitable citar artículos y leyes. En estas situaciones, procure contextualizarlos de forma que el lector considere imprescindible su incorporación al texto. De la misma manera intente mostrar detalles y pequeñas diferencias además de citar ejemplos y referencias.

- **La prensa es en gran medida responsable de la formación de la opinión pública, hecho que la sitúa en una posición vital para lograr la visibilidad de la lucha por la inclusión y el reconocimiento de las personas con discapacidad como ciudadanos plenos.** Al entrevistar partidarios de diferentes corrientes de inserción, el profesional de las comunicaciones debe cuestionarlos a fin de dejar en claro la relevancia o no de los servicios prestado a la sociedad: ¿El servicio incluye a toda clase de personas?, ¿Por qué incluye a sólo un tipo de personas?, ¿Qué ofrece usted de diferente?, ¿Este servicio diferenciado permite que la persona atendida tenga acceso a otros servicios?, ¿Qué ha llevado a cabo para mejorar la atención y prestar el servicio a un grupo más amplio y diferenciado?

- Al parecer, persiste una cierta idea de que la persona con discapacidad no es un ciudadano. Es más, en las pocas ocasiones en las cuales aparece, existe un desconocimiento sobre cómo enfocar el tema. La carencia de datos sobre los diferentes tipos de discapacidad, así como sobre las perspectivas de género, los





aspectos socio-económicos, étnicos y religiosos, continúa siendo un factor que limita la formulación de políticas inclusivas.

- Sería muy interesante que el periodista llame la atención sobre la discapacidad a través de enfoques diferenciados. ¿Por qué estas personas no son tomadas en cuenta cuando el tema es el comportamiento, la sexualidad, la moda, la danza y la belleza?, ¿Cuáles son sus hábitos de consumo? Las diferencias, aunque efectivas, muchas veces acaban por develar, de manera paradójica, las inevitables identidades de la diversidad humana, uniendo a la sociedad en su factor integrador y solidario.
- El tema de las vacantes para personas con discapacidad en las escuelas, instituciones públicas o empresas es uno de los temas más polémicos del movimiento a favor de una sociedad inclusiva. ¿Y las empresas?, ¿Ofrecen condiciones para que las personas con discapacidad trabajen de forma adecuada?, ¿Existen personas con discapacidad como practicantes en los espacios laborales? ¿Cuáles son las acciones y programas desarrollados en relación a la inclusión laboral?, ¿Cuál es el presupuesto para estos programas?
- La producción de información de calidad dirigida a las personas con discapacidad es muy limitada. Sería oportuno que los periodistas consideren este tema dentro de la pauta. ¿Porqué no tomar en cuenta a las personas con discapacidad?, ¿Por qué no editar una guía, (que debe ser actualizada anualmente), sobre hoteles y paquetes turísticos accesibles?
- El debate entre la Educación Inclusiva y la Educación Integradora continúa siendo un tema relevante. ¿Cuáles son las diferencias, semejanzas, los límites y las potencialidades de cada paradigma? El objetivo es evidenciar, a través de iniciativas exitosas, lo que realmente representan estos paradigmas y cómo se llevan a cabo. Cabe destacar que la inclusión depende de 6 clases de accesibilidad (y no sólo de la arquitectónica), que no existe un sólo tipo de discapacidad y que cada una de las discapacidades posee varias especificidades.





- ¿Por qué las personas con discapacidad no aparecen comiendo cereales en los comerciales?, ¿Por qué las mujeres en silla de ruedas no pueden protagonizar anuncios publicitarios sobre turismo? Sabemos que en muchos países las empresas visibilizan a personas con discapacidad en sus campañas, sin embargo en nuestro país, en nuestra provincia, esto no acontece debido a la injustificada resistencia de asociar el producto anunciado con la Discapacidad, como si las propias personas con discapacidad no fueran potenciales consumidores. Es necesario cuestionar esta situación y suscitar un debate para que los medios, (revistas, periódicos, televisión, radio, etc.), llamen la atención sobre este tema. Aunque la condición de consumidor sea cuestionable bajo muchos aspectos, es un elemento importante de inserción social y de visibilidad pública.

- Responsable por la creación de conceptos y nuevas tecnologías hasta el momento la universidad no garantiza el libre acceso a las personas con discapacidad, hasta el punto que presenta problemas de accesibilidad en el campus, UNNE, Universidades Privadas. ¿De qué forma las carreras de Arquitectura y Urbanismo, Diseño Gráfico pueden incorporar contenidos y metodologías destinadas efectivamente hacia la inclusión?.

10 consejos para una cobertura de calidad sobre la Discapacidad

Éstas diversas acciones de apoyo para mejorar la calidad de los medios de comunicación en relación a los enfoques sobre la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, podrán ser de gran utilidad en el quehacer diario de las redacciones.

1. Recuerde que el adjetivo **“inclusivo”** se encuentra asociado a ambientes y relaciones abiertas a la **diversidad humana**, y no sólo a situaciones que involucran a personas con discapacidad. En este contexto, “escuela inclusiva” y “trabajo inclusivo” por ejemplo, son expresiones usadas de forma errónea por los medios que las traducen como la presencia de niños, jóvenes y adultos con discapacidad. **Solamente pueden ser calificados como inclusivos los**





ambientes, las relaciones, acciones y situaciones que ofrezcan a todos y a cualquier ser humano, pero a cualquier ser humano, las mismas oportunidades para desarrollar su potencial con dignidad. En el caso de dudar si la palabra “inclusión” puede ser utilizada en un determinado contexto, el periodista puede optar por el vocablo “inserción” que no está relacionado con los movimientos internacionales que luchan a favor de garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

2. No correr el riesgo de considerar como noticia algo que no lo es. El tema de la Discapacidad acostumbra generar un tipo de emoción que algunas veces impide al periodista mantener la lucidez defendida en el diario quehacer de la profesión. Toda noticia sobre Discapacidad parecer ser una súper pauta, lo que no siempre es cierto. Al recibir una nota de prensa es importante evitar ser influenciado por lo que parece ser novedoso e interesante, porque la pauta puede ser antigua y equivocada.

3. Al elaborar un texto sobre Discapacidad, debe prestar atención para no modificar sus criterios habituales . **Los periodistas necesitan mantener, ante el tema de la Discapacidad, el mismo sentido crítico y objetivo con el que tratan otros temas.** No obstante, esto no sucede en la actualidad. En el afán por no discriminar, muchos profesionales de prensa sobrestiman a las personas con discapacidad. Este tipo de discriminación se manifiesta a través de adjetivos generalizantes, como decir que empleados con discapacidad son más leales y productivos, u homogeneizadores como escribir que los niños con Síndrome de Down tienen necesariamente un don para el arte. **Es importante tener en cuenta que las personas con discapacidad continúan siendo, ante todo, personas. Por lo tanto, existen personas buenas y malas, trabajadoras y ociosas, honestas y deshonestas, etc.**

5. Evite la idea de que únicamente la persona con discapacidad tiene el perfil de héroe, capaz de superar brillantemente sus limitaciones, es exitosa y se siente feliz. **Todas las personas constituyen un conjunto indisociable de talentos y limitaciones, que se manifiestan de manera más o menos contundente en función del entorno.** Así, los súper héroes totales e infalibles existen





mayormente en nuestros deseos pero no en la realidad, y los artículos periodísticos que los valorizan deben tener cuidado a fin de no minimizar el valor de una persona con discapacidad que no optó por ese camino. La inclusión nos propone la construcción de una sociedad en la cual los héroes sean apenas una posibilidad.

6. Tener una discapacidad no es lo mismo que estar enfermo. Discapacidad tampoco es sinónimo de ineficiencia. La Discapacidad y la enfermedad tienen diferentes definiciones según la Organización Mundial de la Salud.

Al confundir discapacidad con enfermedad, los medios de comunicación comúnmente refuerzan la idea precipitada de que el primer paso para insertar a una persona con discapacidad en la sociedad es curarla, casi “normalizarla”. Al contrario, rehabilitada o no, habiendo asistido a una escuela regular o no, **las personas con discapacidad son sujetos de derechos**. Es muy común, en los medios de comunicación, que la difusión de campañas publicitarias expresen claramente la persistencia de marginar a la Discapacidad en el imaginario colectivo, que la consideren como ilegítima y que debiera ser combatida como si fuera una enfermedad. Con certeza, las personas no desean una discapacidad, pero sólo a partir de su reconocimiento es posible avanzar en un proceso de inclusión.

7. No utilice expresiones como “portador” o “deficiente”. Los profesionales de los medios no necesitan utilizar palabras como “portador”. Lo mejor es utilizar “persona/individuo/gente con discapacidad” o “persona/ individuo/ que tiene discapacidad”.

8. Citar la legislación argentina y los convenios internacionales es fundamental para que la opinión pública conozca a profundidad y reflexione sobre la inclusión. Aun predomina la idea de que las personas con discapacidad “ganan privilegios”, “reciben recursos”, “tienen suerte por determinadas razones”...

9. El tema de la Discapacidad debe ser utilizado transversalmente. El objetivo es dejar de lado, poco a poco, la intención de realizar súper reportajes especiales sobre personas con discapacidad sólo en fechas especiales y que el tema sea tratado siempre que sea posible en guías turísticas (si los hoteles son





accesibles), en la sección cultural (si las bibliotecas poseen libros en braille. ¿Por qué no realizar debates entre adolescentes con y sin discapacidad teniendo como foco cuestiones como el examen de admisión a la universidad, las relaciones de pareja, el consumo, etc.?

10. Consolidar la idea de que las personas con discapacidad son generadoras de capital social. Todas las personas deben participar en la vida cultural de su comunidad. Los derechos culturales son parte de los derechos humanos, pero de todos los seres humanos, sin excepción.

